

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 418**

②1 Número de solicitud: U 201130700

⑤1 Int. Cl.:  
**A47F 5/11** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.06.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **07.10.2011**

⑦1 Solicitante/s: **READYBOX, S.L.**  
**c/ del Mueble, 32**  
**46469 Beniparrell, Valencia, ES**

⑦2 Inventor/es: **Brines Serra, Germán**

⑦4 Agente: **Fernández Prieto, Ángel**

⑤4 Título: **Expositor.**

**ES 1 075 418 U**

## DESCRIPCIÓN

Expositor.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un expositor, concretamente a un expositor de cartón, del tipo de los que incorporan múltiples baldas horizontales dispuestas paralelamente a diferentes alturas.

El objeto de la invención es proporcionar un expositor estructuralmente sencillo, ligero, pero con una capacidad portante elevada, tanto desde el punto de vista volumétrico como de peso de los productos expuestos, todo ello con una larga vida útil.

### Antecedentes de la invención

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, son conocidos expositores a base de elementos de cartón, que en la mayoría de los casos presentan como denominador común el hecho de que si bien son aptos para la exposición de productos de reducido peso, cuando dichos productos son pesados, la rigidez estructural del expositor se ve seriamente afectada, con el consiguiente riesgo de colapso para su estructura, estructura que habitualmente coge holguras, deformándose, a lo que hay que añadir el debilitamiento que pueden producir las humedades que puedan desprender los propios productos expuestos, lo que hace que la vida útil del expositor sea relativamente corta.

### Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, merced a una estructura sencilla, pero de gran capacidad portante, ligera y de larga vida útil.

Para ello, la invención, partiendo de la estructuración de un expositor en el que se definen una pluralidad de baldas o bandejas portadoras de los productos a exponer, sustentadas por una serie de columnas verticales que emergen de una base inferior, centra sus características en la especial configuración de las columnas, mediante las cuales se consigue una alta rigidez estructural y una protección contra la humedad.

De forma más concreta, tanto la base como las bandejas podrán tener cualquier tipo de configuración convencional en éste tipo de expositores, ya sea cuadrangular, rectangular, hexagonal, o con cualquier otra configuración que se estime conveniente, con la particularidad de que en correspondencia con sus vértices se establecen sendos orificios por los que son pasantes columnas tubulares, de altura acorde a la altura total del expositor, de manera que dichas columnas se complementan con una serie de tubos exteriores y concéntricos, de mayor diámetro y menor altura, que quedan interpuestos entre cada dos bandejas así como entre la base inferior y la bandeja inmediatamente situada por encima de ésta, actuando como elementos portantes, los cuales quedan rigidizados mediante la columna interna.

La base, estará afectada igualmente por orificios de diámetro acorde al diámetro de la columna interior, de manera que ésta sea pasante a través de dicha base, prolongándose hasta el suelo, habiéndose previsto que dichas columnas se rematen inferiormente en una cantonera preferentemente de plástico, que evite el deterioro de las columnas debido a la humedad.

Para dar una mayor rigidez estructural a las columnas de cartón, las mismas podrán rematarse igualmente por su extremidad superior en otra cantonera.

En cuanto a la base, la misma podrá estar obtenida a partir de dos elementos, de manera que el elemento externo se adecue a la geometría de las bandejas, constituyendo un elemento liso, susceptible de incorporar publicidad sobre su superficie, mientras que interiormente se podrá disponer un segundo elemento, que encaje en el primero, dotado igualmente sobre su base superior de orificios para paso de las columnas, y dotado en correspondencia con sus aristas verticales con troquelados transversales mediante los cuales se defina un escalonamiento interno en el que enchufar dichas columnas, en orden a dar una mayor estabilidad a dichas columnas.

Por último, y como es convencional, cabe destacar el hecho de que el expositor podrá rematarse opcionalmente en su extremidad superior mediante un tejadillo de cartón, o una cartela, prisma, o cualquier otro elemento de remate.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática en perspectiva de un expositor realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en sección diametral a nivel de una de las columnas del expositor.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la base del dispositivo.

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de la estructura destinada a introducirse en el seno de la base de la figura anterior.

### Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el expositor de la invención está constituido a partir de una base (1) y una serie de bandejas (2) portadoras del producto a exponer, que en el ejemplo de realización práctica elegido presentan una configuración rectangular, pero que obviamente podrían presentar cualquier configuración acorde con diferentes líneas de diseño sin que ello afecte a la esencia de la invención.

De análoga manera, el expositor del ejemplo incorpora un tejadillo (3), el cual podría igualmente prescindirse del mismo, o sustituirse por una cartela o cualquier otro elemento de remate.

Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, y tal y como se puede observar en la figura 2, la invención centra sus características en el hecho de que tanto las bandejas (2) como la base (1) están afectadas en correspondencia con los vértices de sus bases de orificios (4), formal y dimensionalmente adecuados para recibir ajustadamente a sendas columnas interiores (5) tubulares, de cartón, de altura acorde con la altura del expositor, con carácter monopieza, columnas interiores (5) que se rematan por sus extremos en cantoneras (6) preferentemente de plástico, que arman las columnas y evitan su deterioro en el caso de la extremidad inferior debido a la humedad que pudiera existir en el suelo, sobre el que apoyan dichas cantoneras, de manera que, entre cada pareja de bandejas se establece un tubo (7) de cartón, de longitud acorde al espacio a definir entre bandejas, y de

diámetro sensiblemente superior al de la columna interior, de manera que éste quede dispuesto concéntricamente a la columna, utilizándose tantos tubos como separaciones o bandejas se pretendan emplear.

Así pues, las bandejas descansan verticalmente sobre los tubos (7), y quedan estabilizadas horizontalmente a través de las columnas interiores (5).

De acuerdo con otra de las características de la invención, para una mayor estabilidad del conjunto, se ha previsto que interiormente a la base (1) se establezca un elemento de refuerzo (8), también de cartón, destinado a acoplarse ajustadamente en su seno, para lo cual copiará su configuración, con unas dimensiones ligeramente menores en planta, y con una altura sensiblemente menor, disponiendo de orificios com-

plementarios (4') en correspondencia con las aristas de su base superior, destinados a recibir a las columnas interiores (5), así como con parejas de troquelados horizontales (9) en correspondencia con sus aristas verticales, que permiten el plegado interior de dichas zonas, definiendo un escalonamiento tubular, destinado a recibir a la columna interior (5), aumentando su estabilidad.

Por último, y para asegurar un perfecto ajuste entre la base (1) y el elemento interior de refuerzo (8), se ha previsto que de los bordes de la base superior del mismo emerjan aletas (10) como elementos distanciadores de la base (1), en orden a que los orificios complementarios (4') queden ligeramente distanciados de los orificios (4) de la base (1).

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Expositor, que siendo del tipo de los obtenidos a partir de piezas de cartón, en el que se definen una pluralidad de baldas o bandejas portadoras de los productos a exponer, sustentadas por una serie de columnas verticales que emergen de una base inferior, **caracterizado** porque tanto la base como las bandejas presentan en correspondencia con sus vértices sendos orificios por los que son pasantes columnas tubulares con carácter monopieza, de altura acorde a la altura total del expositor, de manera que dichas columnas se complementan con una serie de tubos exteriores y concéntricos, de mayor diámetro y altura acorde al espacio a definir entre bandejas, tubos que quedan interpuestos entre cada dos bandejas y/o entre la base inferior y la bandeja inmediatamente situada por encima de ésta.

2. Expositor, según reivindicación 1, **caracteriza-**

do porque las columnas interiores se rematan por sus extremos inferiores en cantoneras.

3. Expositor, según reivindicación 1, **caracterizado** porque las columnas interiores se rematan por sus extremos superiores en cantoneras.

4. Expositor, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la base se complementa con un elemento interior, formal y dimensionalmente adecuado para acoplarse ajustadamente en el seno de la base, dotado igualmente sobre su base superior de orificios para paso de las columnas, y dotado en correspondencia con sus aristas verticales con troquelados transversales mediante los cuales se definen mediante plegado un escalonamiento interno que recibe por enchufamiento a las columnas interiores.

5. Expositor, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el expositor se remata superiormente en un tejadillo de cartón o una cartela.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

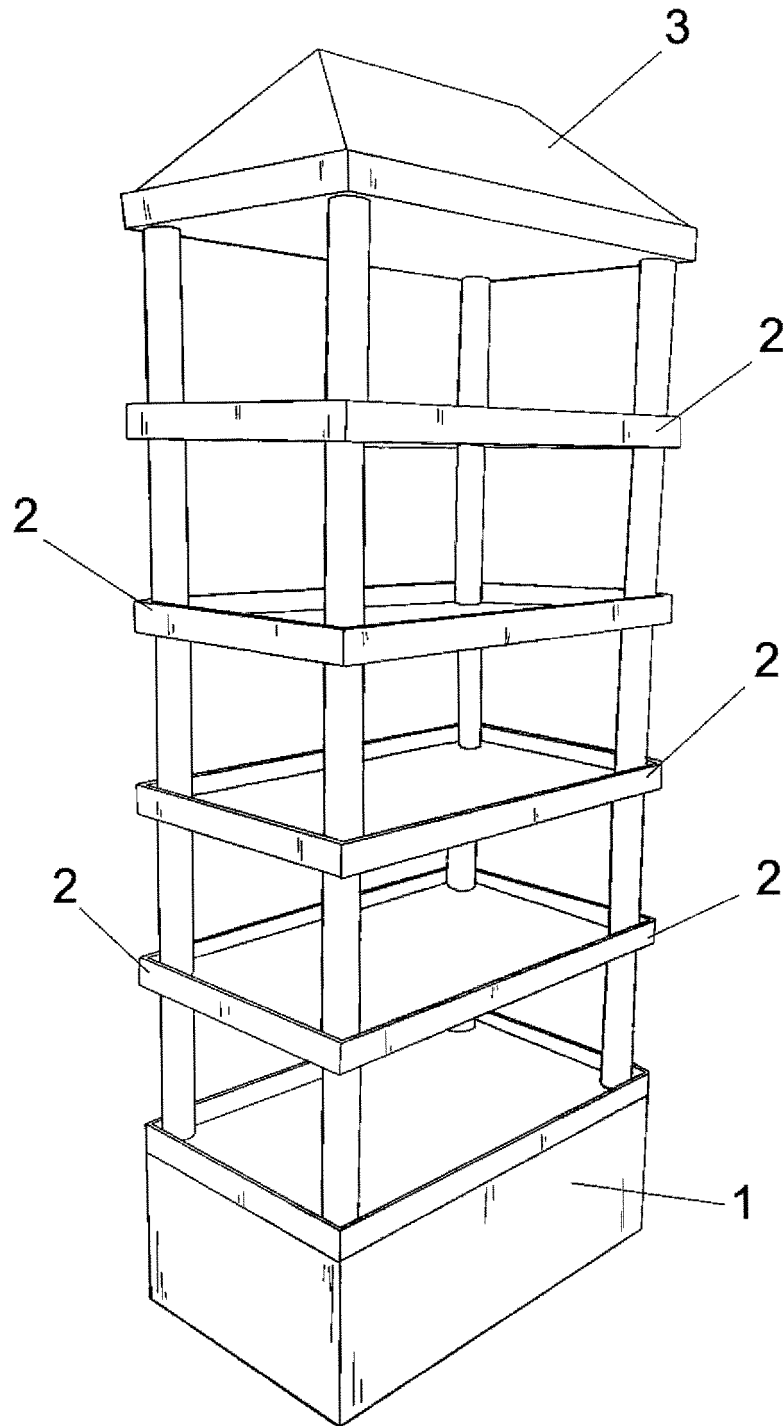


FIG. 1

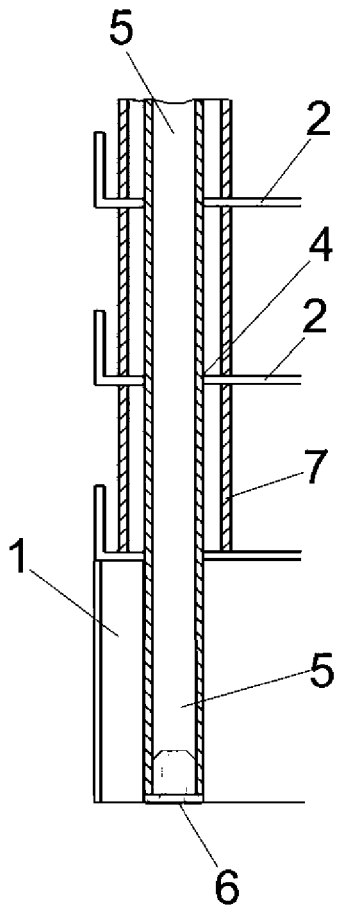


FIG. 2

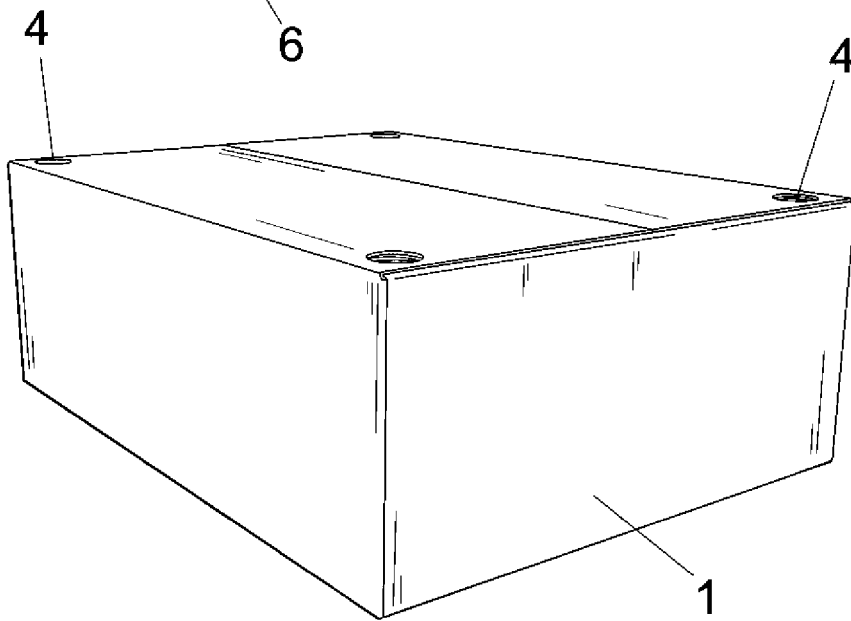


FIG. 3

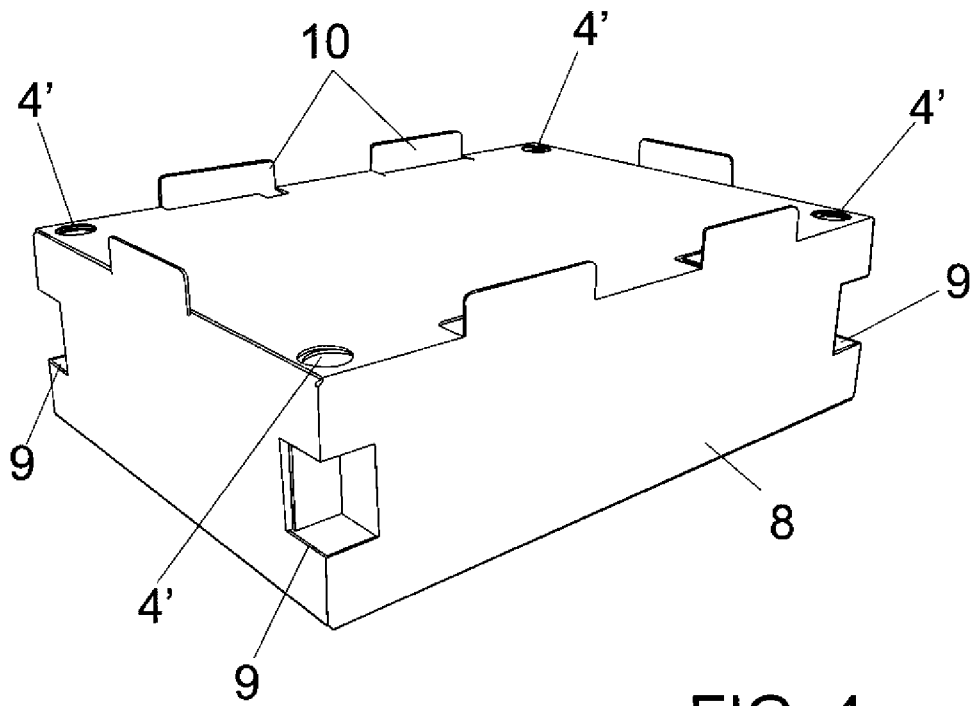


FIG. 4